

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martin, núm 8
segundo

Miércoles 31 de Julio de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.304.

LIQUIDACION DE LIBROS.

Se avisa á las personas aficionadas á los buenos libros, que desde hoy y por breves dias, se realizan á precios sumamente baratos una partida de libros de todas clases, procedentes de la liquidacion de una libreria.

Calle del Progreso, 4, Centro de suscripciones.—GERONA.

El hombre público

Vamos á ocuparnos, siquiera por mera dilectacion teórica y como consuelo de perdidas esperanzas que responden á la primavera de la vida, en el examen de las cualidades que debieran adornar á los hombres públicos, á los que con mas propiedad venian antes de ahora denominándose estadistas. Y hablamos en sentido condicional, proscribiendo el absoluto, porque el exigir en los tiempos presentes la posesion de tales dotes por todos y cada uno de los ciudadanos que, sin mandato alguno, se han constituido en salvadores de su pueblo, equivaldría á demandar á los pigmeos la misma talla que á los gigantes.

La protesion de mérito real y su substitucion por el ficticio es una de las miserias que acompañan á las naciones en sus magnas crisis políticas. Si es innegable que en el periodo algido de las enfermedades aparece algún Hipócrates envuelto hasta entonces en las sombras de su misma honradísima modestia; tambien no lo es menos que en aquel momento acuden á porfia, movida por insaciable codicia, á ofrecer sus servicios al paciente no ya humildes alumnos de Esculapio, sino aun miserables empiricos, dotados todos ellos de la mas supina ignorancia, que no llega, sin embargo, á su hinchada soberbia. Y mientras el sucesor del anciano de cos no se atreve á enjugar por completo los sudores de su rostro aún despues de iniciada en el enfermo la reaccion; los histriones, científicos se constituyen todavía en fiadores de la vida cuando se percibe ya en aquél el fúnebre estertor de la agonía. A esta semejanza, si toda nacion en sus dias críticos puede lograr la dicha de tener á su frente un sabio, no está exenta de

peligro de que vilísimos especuladores la brinden con mentidas panaceas, respondiendo la mas alta griteria en la publicacion del remedio á la mayor ignorancia del mismo.

Prescindiendo, pues, de los charlatanes dispuestos siempre á pregonar en el mercado sus en apariencia milagrosos especificos, vamos á describir al estadista tal como lo concebimos idealmente, confesando ante todo y con muy amarga sinceridad que pocos son los ejemplares que de él nos ofrece la historia. La descripción del hombre público debe hacerse por medio del examen de las cualidades que han de adornarle, y que reduciremos á las tres siguientes: probidad, aptitud y abnegacion.

En el próximo artículo, Dios mediante, procederemos á la exposicion de cada una de tales dotes, advirtiendo á aquellos de nuestros lectores que pudiesen creer inútil el trabajo, que es altamente moral todo lo que conduce al restablecimiento del imperio del buen sentido en cada una de las esferas de la humana actividad. Si espantan los excesos de una reaccion imy rudente, cuando se rinde culto al capricho unipersonal; no hielan menos el corazón las feroces escenas de crueles Bacantes, que en dias de anarquía traen aprisionadas á inconscientes masas, que Astrea hubiese dirigido á la posesion del bienestar.

DIÓGENES.

CAUSA IMPORTANTE.

(Continuacion.)

El acta notarial que sirve de único fundamento á la presente causa, porque ella fué la que dió margen á la querrela privada, se halla suscrita por los dos requirentes D. Narciso Risech y D. Vidal Vidal, por el que se dice protestante D. Francisco de P. Franquesa, por los adheridos á dicha protesta don Narciso Gotarra y D. José Coris, por los testigos instrumentales el mismo D. José Coris y D. Buenaventura Vingut y por el Notario autorizante don Narciso Lagrifa; cuyos testigos son los únicos de cargo que han declarado en este juicio, ó mejor dicho, en la presente causa, exepcion hecha de los que han sido interrogados extensivamente acerca de si se presentaron ó no á emitir sus respectivos sufragios en el dia de autos.

Ahora bien: dicha acta notarial, segun resulta plenamente probado, se halla destituida de verdad en los siguientes puntos:

1.º En la cabecera dice al notario autorizante al levantaria que se halla constituido en la Casa Consistorial de la villa de Llagostera y la Sala sabe bien por habérselo dicho aquí los mismos que la suscriben D. Francisco de Paula Franquesa, D. Narciso Gotarra, D. Vidal Vidal y D. Buenaventura Vingut, que el acta fué redactada ó levantada en el despacho de la casa del notario D. Francisco de P. Franquesa, bastante apartada de la Casa Consistorial, por mas que al decir de alguno de dichos testigos esa circunstancia fuese debida á las supuestas oposicion y amenazas del Presidente de la Mesa electoral que impidiera la redaccion de aquella en el colegio. Esta falta de verdad es tan trascendental, como que implica la falsedad de la afirmacion que hace la propia acta, sobre que acto seguido de terminado el escrutinio «el elector D. Francisco de P. Franquesa ha pedido á la Mesa constara en su acta y constara tambien en la presente acta notarial su formal protesta contra la validez de la eleccion y por aparecer en ella mas del triple número de votantes de los que realmente han tomado parte en la eleccion»; palabras textuales que se leen en el acta y que suponen la presencia del Notario autorizante y del que protestaba en el colegio electoral, presencia que además la ley hacia obligatoria y el sentido comun necesaria. Por manera que aquella falta de verdad confesada por los meritados testigos lleva consigo la falta de verdad de la supuesta protesta Franquesa en el acto de terminar el escrutinio, protesta que en realidad no se formuló ni indicó siquiera, segun así lo han declarado ante la Sala los testigos presenciales de descargo don Enrique Sans, D. Juan Ferrer D. Juan Moré D. Joaquin Sans, D. Felix Surias, D. Martin Molla, D. Domingo Palé y D. José Bagudá, testigos que no han sido contradichos mas que por los firmantes del acta y por ende doblemente interesados en la causa, como partidarios de Simon y como firmantes del documento.

2.º La propia acta, sino falta á la verdad, la oculta al consignar que acto seguido de constituida la Mesa electoral, el notario autorizante y el elector señor Franquesa pidieron una mesa y silla al objeto de redactarla, habiéndoselo negado el señor Presidente

manifestando la necesidad de que quedase expedito el local y en el acta se calla el hecho de haber indicado el Presidente que ninguna necesidad habia de colocar mesa alguna, por cuanto dentro del mismo Salon, junto á la electoral, á un lado de ésta y en sitio conveniente y á propósito, habia un macizo ó relleno desocupado y de las dimensiones de una mesa de escribir, en donde podia perfectamente el notario llenar el cometido de su mision. Este hecho que no ha sido negado mas que por algunos de los firmantes del acta notarial, lo han adverdado los testigos presenciales don Enrique y don Joaquin Sans, don Juan Ferrer, don Juan Moré, don Felix Lurias, don Martin Mollá y don José Bagudá, y su veracidad resulta además justificada por la diligencia de reconocimiento de fol. 549, en que se determinan la existencia, el sitio y las dimensiones del macizo.

3.º El acta notarial falta á la verdad al decir que el elector don Francisco de P. Franquesa, protestó por haberse admitido el voto á don Domingo Palé cuyo apellido se hallaba equivocado en la lista electoral en donde se leia Pou, en vez de Palé. Que no hubo tal protesta ni cosa que lo parezca lo han declarado no solo todos los testigos de descargo, sino el mismo elector supuesto protestante don Francisco de P. Franquesa, quien en su declaracion de folio 75 (voy despacio, señores Magistrados, al citar los folios, para que, tomando nota de ellos, puedan comprobarse todas las citas que hago) digo que el elector Franquesa en su declaracion de folios 75, declara, que al votar don Domingo Palé por un tal Domingo Pou el testigo lo observó á la Mesa, que ésta despues de deliberar resolvió admitir dicho voto, «sin que el testigo le diese importancia». ¿Si segun el mismo Franquesa no dió importancia al hecho, como se afirma en el acta notarial que protestó? ¿No es esto una evidente y palmaria falsedad? Ni habia de qué protestar, pues la Sala ha oido leer en este juicio la certificacion librada por la Junta inspectora del censo electoral del Distrito manifestando su conformidad con las listas de Llagostera, si bien advertia la equivocacion en algunos nombres para que las tuviese en cuenta la Mesa.

4.º De otra falta de verdad adolece el acta notarial en cuestion y es, la de afirmar que el elector don Narciso Gotarra se hallaba presente en el colegio electoral en el acto de verificarse el

escrutinio y que en este sentido se habia adherido á la protesta Franquesa, afirmacion que viene desmentida por el mismo don Narciso Gotarra, quien al declarar en folio 147, y lo ha repetido en este juicio, ha dicho que se adherió á la protesta Franquesa por haberle referido el notario autorizante del acta el resultado del escrutinio y por haberle manifestado además, que constaba que el habia votado. ¿Si se hallaba presente el elector Gotarra en el acto de verificarse el escrutinio, por que tuvo necesidad el Notario de referirle el resultado?

5.º Finalmente la gran falta de verdad que contiene el acta y sobre todo la mas trascendental y estudiada consiste en todo un plan de inexactitudes encaminadas á presentar como veraz en todas sus partes el supuesto hecho de la falsedad electoral que á mis defendidos se imputa. Empieza el acta diciendo que el notario autorizante fué requerido por D. Narciso Risech y Codolar y D. Vidal Vidal y Vidal, y la Sala ha tenido ocasion de oír aqui cuando el gran elector don Francisco de P. Franquesa, no solo como portaestandarte de la eleccion Simon, sino como jefe de banderia y enemigo irreconciliable de Roure, fué quien en realidad hizo ir de Gerona á Llagostera al notario D. Narciso Lagrifa, á quien hospedó en su propia casa y dióle todo género de instrucciones. La suposicion del tal requerimiento, pues, no tuvo otro objeto que dejar expedito á Franquesa el camino para ponerse en condiciones de figurar luego como autor de la menos supuesta protesta final. Y continúa el acta diciendo, que el notario fué requerido para que acompañado de los diez testigos instrumentales presencie y de fé en acta notarial del número y nombre de los electores que concurren á emitir su voto, de las protestas que se hagan ó presenten á la Mesa, de cuantos incidentes ocurran en dicha eleccion; y continúa relatando hecho por hecho y hora por hora todo lo que durante las de eleccion supone que pasó, hasta que, por último, termina diciendo, no que los testigos instrumentales se hallaban presentes en el acto de formalizarse el acta notarial, sino que refiriéndose al tiempo pasado con las palabras que lo fueron presentes supone la presencia durante toda la eleccion en conformidad al objeto ó modo del requerimiento, y dando á los tales testigos el doble carácter de instrumentales y presenciales de todo lo consignado en el acta, para que nadie pudiese abrigar la menor duda acerca de la verdad de los hechos marcados, con semejante justificativo revestido de la legal apariencia incontravertible. Así preparado el terreno y tomadas todas las precauciones; se descuelga el acta notarial diciendo que acto seguido se presentan y han emitido su voto los individuos siguientes: y citando los nombres de veinte electores añade cuyos referidos electores son los únicos que por orden se han acercado á la Mesa con el objeto de emitir sus sufragios, sin que se ofreciese otro incidente alguno y concluye, que al procederse al escrutinio, con arreglo á la ley se han extraído de la urna, una por una sesenta y tres papeletas de otros tantos electores, con sesenta votos para el

candidato D. Alberto Camps y Armet dos votos por acumulacion para D. Ildefonso Fernandez y Sanchez y un voto para D. José Simon y Rodó, lo cual dice dió margen á la protesta Franquesa «contra la validez de la eleccion, á cuya protesta se ha adherido á los electores D. Narciso Gotarra, D. José Coris y otros que se hallaban presentes y juntos han expresado iguales deseos, habiendo contestado el Sr. Presidente que no habiendo otras reclamaciones que hacer podia despejarse el local como así se ha verificado.

Del contenido de semejante acto resulta evidéntisimo que el ánimo y la intencion del notario, de los testigos instrumentales y de todos los firmantes de la misma, no fueron otros que significar la idea de que así dicho notario como ambos testigos instrumentales habian de tal suerte presenciado continuamente y sin interrupcion alguna todo lo ocurrido durante las horas de eleccion, que los tres aseguran, que no ha pasado otra cosa, que no les ha pasado desapercibido ni siquiera el hecho mas insignificante, pues de otra manera ya no podrían dar fé el uno y atestiguar los otros en los términos que se dá fé y atestigua en el acta notarial.

En contra de las afirmaciones de esa acta se levantan y quedan plenamente justificados dos clases de hechos: unos que llevan el convencimiento racional de que ni el notario ni los testigos instrumentales podían asegurar lo que no habian podido ver por no hallarse presentes en el salon electoral ni á la vista de la Mesa, y otros que prueban que durante la eleccion se acercaron á la Mesa electoral y emitieron sus votos muchos otros electores de los que en el acta se relacionan.

(Se continuará)

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 de Julio de 1889.

La *Gaceta* de ayer publica los decretos introduciendo las economías anunciadas en los gastos de la Presidencia del Consejo de ministros y en el ministerio de Hacienda.

Las rebajas que en la Presidencia se hacen, son las siguientes: en los gastos de conservacion del palacio de la Presidencia, 10,000 pesetas; en los gastos para el centenario del descubrimiento de America, 250,000 consignacion y 834 en la consignacion del Consejo de Estado.

Las modificaciones que á su ultimo decreto de 29 de Junio, introduce en el de anteayer el ministro de Hacienda, por lo que á su ministerio le corresponde, hace resultar una economía de 4.574.107 pesetas.

Créese que para el dia 15 de Agosto habrán presentado los demás consejeros sus respectivos presupuestos económicos.

Atento el Gobierno á todo y previniéndose para toda clase de contingencias, dice que há pensado someter el asunto de la venida del Papa á España, á un acuerdo internacional habiéndose iniciado ya alguna gestion aficosa, porque si llegase á esta-

llar la temida guerra de Oriente y decidiese en definitiva el Papa marcharse de Roma, no tuviera entonces que hacerse ninguna gestion con las demás naciones donde pretendieran que se trasladase la Sede apostolica.

Dentro de pocos dias la casa editorial de Fé, pondrá á la venta una novela del director general de Beneficencia y Sanidad, D. Teodoro Baró, titulada *Juan Alcarreno*.

El ministro de Hacienda está resuelto á atender las justas quejas de la opinion en lo referente á la situacion de los cambios y circulacion de billetes del Banco de España, y como que no desconoce su importancia, há dado orden para que diariamente se le dé cuenta de la situacion de dicho Banco.

Há refrescado muchísimo el tiempo notandose grandísima concurrencia en los principales paseos y en el Retiro.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Crónica general

Mañana y los dos siguientes celebra su fiesta mayor la importante villa de San Feliu de Guixols la que segun los preparativos será muy lucida pues para las diversiones públicas y particulares se han contratado orquestas de las mas reputadas del Principado.

Muchos han sido ya los vecinos que de esta capital se han trasladado á aquella poblacion al objeto de disfrutar de los atractivos que con tal motivo les ofrecen los Guixolenses.

Con bastante aceptacion se inauguraron el pasado viernes los conciertos en el café de Vila.

La concurrencia que era bastante numerosa aplaudió á los artistas señores Soler, Pibernus, Vidal y Serra por el acierto y buen gusto con que ejecutaron las difíciles piezas del programa compuesto de las siguientes:

Overture Raymont de A Thomas, Fantasia para violín y piano de la opera de Verdi, Un ballo in maschera de D. Alard, Potpourri de la opera de Rossini, Il Barbiere de Seviglia, arreglo de Victor Helix, Fantasia de Clarinete y piano sobre motivos de opera Sonambula de Bellini, arreglo de Cavallini, y Overture parodta de Tannauer de Franz de Suppé.

Hoy á las 9 tendrá lugar el segundo concierto para el que tienen los artistas ya citados nuevo repertorio de piezas de notables autores.

Como es de esperar no faltarán aficionados al acreditado establecimiento del señor Vila.

En el baile que el último domingo se celebró por los señores socios del «Liceo Gerundense» en sus salones de la calle de Ciudadanos acudió como era de esperar lo mas escogido de nuestra buena sociedad.

Nuestra enhorabuena á la Junta Directiva.

En extremo complacidos quedaron los socios del «Nuevo Orfeon Gerundense» de la funcion que en el teatro de aquella sociedad dió el último domingo la familia Molgosa en union de los aficionados de aquel centro, y en la que recibieron justos aplausos por el acierto con que fué interpretada.

—Van tocando ya á su término los trabajos del decorado del café del señor Norat y por lo que hoy puede ya verse presentará un aspecto deslumbrador.

De todas veras deseamos verlo terminado para hacer de los artistas el elogio que se merecen.

—Después de haber permanecido en el campo una temporada, regresó el sábado á esta ciudad nuestro apreciable amigo don Alejandro Rovira, presidente del Comité liberal dinástico de esta capital.

—A causa de la indisposicion que viene sufriendo nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Esteban Adroher, no le ha sido posible reanudar sus tareas periodísticas hasta hoy, que, encontrándose mas aliviado de su dolencia, hemos tenido el gusto de poder ver letra suya, por lo que hemos experimentado una verdadera satisfaccion y le felicitamos cordialmente.

—Debidos á la buena pluma de uno de nuestros mas ilustrados colaboradores, desde hoy empezamos á publicar una serie de artículos intitulados «El hombre público», que no dudamos merecerán la aprobacion de nuestros lectores.

—Dícese que la compañía dramática que dirige el eminente actor señor Vico, vendrá dentro breves dias á dar algunas funciones en nuestro coliseo, á cuyo efecto estuvo anteayer en esta ciudad el representante de dicha compañía.

—Mañana deben tomar posesion de sus cargos todos los jueces municipales que han de servir durante el próximo bienio.

—*Mujeres en venta.*—Escriben de Saffi (Marruecos), que el jueves último, dia de mercado en aquella ciudad, un vendedor público paseaba por el Soko á dos mozas de color; la una bastante jóven y muy guapa, y la otra jóven tambien y en estado interesante.

La primera fué vendida por 95 pesos, y la otra se quedó por vender por falta de comprador.

El mercader que del Sus trata esta mercancía, parece que habia despachado en el trayecto otras diez jóvenas.

—En Ciudad-Real se empeñó un sugeto dias pasados en que lo enterrasen vivo. Había ido á acompañar un entierro al cementerio, y ya allí, metióse en una sepultura y pidió por favor á sus amigos que tuviesen la molestia de enterrarle, con igual sangre fría como si pidiera un cigarrillo. Todos se reían de la ocurrencia; pero el hombre insistió en que queria morir pronto; y en efecto, poco después, cerca de Almagro, el tren mixto se encargaba de prestar al desgraciado el triste servicio que sus convecinos no quisieron hacerle en el cementerio. De la vía fué retirado el cuerpo del suicida, completamente destrózado.

—El domingo entre siete y ocho de la noche en ocasion de encontrarse ausentes los inquilinos del segundo piso de la casa número 17 de la calle de la Forsa, penetraron en ella los cacos llevándose unos diez mil reales en dinero y otros valores, sin que hasta ahora haya la policia, como siempre, podido dar alcance á ninguno de ellos.

—Escriben de Olot que en aquella comarca continua el tiempo tan frio, que causa grandes perjuicios á los campos, y hace temer á los labradores que la cosecha llamada de tardanias será tan mala ó peor que la del trigo.

—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden recomendando á las direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura, industria y comercio, que no se suspendan ni demore durante el verano la ejecución de obras, estudios y proyectos pendientes.

—Hace pocos días una aldeana en el mercado de San Sebastián, llevaba cubierto con un pañuelo un bulto que excitó la curiosidad de muchas personas.

Después de muchos rodeos pudo averiguarse que el bulto no era otra cosa que un fenómeno, con el cual quería explotar la aldeana á los curiosos, puesto que exigía cinco céntimos por enseñarlo al que quisiera verlo.

El fenómeno aludido era un gallo que tenía dos crestas, dos colas y cuatro patas, una de ellas trasera y más pequeña que las otras.

—Dice un colega que el lunes en el término de Santa Cristina de Aro, pocos instantes despues de haber pasado la tormenta, se encontró asfixiado á un joven de unos 17 años de edad, vecino de dicho pueblo, que se supone sería á consecuencia de un rayo que cayó junto al sitio en donde se encontraba.

—De *La Voz del Pirineo* tomanos las siguientes líneas.

«El lunes último, las nubes descargaron sobre esta comarca un tremendo aguacero, acompañado de relámpagos y truenos, habiendo caído una exhalación en Bourg-Madame, que causó la muerte á dos bueyes que se hallaban en uno de los establos de la casa de campo de D. Buenaventura Barrera, con la rara casualidad de no haber recibido lesión alguna otro buey que estaba en medio de los que murieron.

—En Tárrega ha descargado una tempestad como no recuerdan otra aquellos habitantes. Una descarga eléctrica mató en una era al mayor-domo del propietario don Raimundo Coliá, hiriendo á otro trabajador y arrojando á grandes distancias á los restantes en núm. de nueve, á excepción del que estaba más cerca del que murió que no experimentó la menor sacudida.

—Verdaderamente milagroso es el caso que refiere *Asmodeo*, el cronista de Madrid.

Trátase de una doncella de veinte años, ciega de nacimiento, y que de la noche á la mañana—sin operación alguna quirúrgica—ha logrado ver perfectamente.

Hace quince ó veinte días se durmió resignada—casi siempre—con su infortunio; pero es inexplicable la sensación que experimentaría al despertar, distinguiendo los objetos, conociendo por primera vez el semblante de sus padres, admirando con asombro la viva luz del sol.

Las personas bien enteradas del suceso pretenden que una de las cosas que más la sorprendieron fué ver volar las moscas en torno suyo.

No tardará—dice *Asmodeo*—en mirrarlas reemplazadas por moscones, porque la ciega es bonita, y posee un patrimonio... bonito igualmente.

—Siete mil barriles de uvas se han embarcado en Denia para Lóndres, al precio de tres pesetas la arroba.

—La tartana de Valentí, que hace la carrera de La Bisbal á esta ciudad, el domingo arrolló á una labradora de San Daniel en la calle de la Zapatería vieja causándole graves contusiones.

El cocheró fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

—El domingo en la Dehesa á las seis de la mañana, un picapedrero llamado José Bordas, vecino de esta ciudad, se pegó un tiro de pistola en la cabeza quedando muerto en el acto.

Dícese que el infeliz dejó escrito un papel en el que manifestaba que la causa que le obligaba á tomar tan extrema determinación era la de que tenía un cáncer que le hacía sufrir horriblemente.

Tan luego como tuvo el Juzgado conocimiento del hecho, se constituyó en el lugar del suceso acompañado del médico forense, procediendo al levantamiento del cadáver y la práctica de las primeras diligencias.

—Hemos tenido el gusto de recibir la revista semanal *La Liga Agraria*, órgano de la asociación que lleva este nombre y hemos visto con grandísimo placer, la reproducción del artículo de nuestro querido amigo el Sr. Adroher, titulado *Una Carta*, contestación al de *Alerta Agricultores*.

Por la honra que á nuestra humilde publicación nos ha dispensado en esta y otras veces *La Liga Agraria* y en nombre de nuestro amigo el señor Adroher, enviamos al órgano en Madrid de la producción nacional, las más expresivas gracias, por la deferencia que le hemos merecido al encabezarla de una tan honrosa manera para nuestro querido compañero.

—Es altamente escandaloso lo que pasa con ocasión del adoquinado de la calle de la Cort-Real. En la encrucijada que dirige á la Platería y Correo, uno de los puntos de mas movimiento de la ciudad y de los mas estrechos al propio tiempo, sin contemplación á los transeúntes, ni á nadie, se paran á su llegada los coches y tartanas procedentes de Bañolas y La Bisbal, y allí desenganchan los animales allí descargan y allí practican á ciencia y paciencia de nuestra autoridad municipal toda clase de operaciones, y como si esto no bastara, pasan sin obstáculo por el trozo de sempedrado y por todas partes con peligro de los viandantes. Lo sensible del caso es que todo eso pasa por lo que pasan muchas otras cosas en Gerona, por que se hacen sin tener en cuenta nada, yendo solamente al bulto.

¿No podía haberse dispuesto antes de dar principio á las obras, por donde debían pasar y á donde parar todos esos carruages?

Pero ¡quía! eso no dá bombo y es demasiado pequeño para ciertas emi-nencias.

—Hemos recibido el programa para el Certámen que en la presente estación, celebra la *Academia Mont-Real* de Toulouse.

Hállase dividido en tres secciones:

1.º Poesía: libertad de asunto y metro, de doscientos versos á lo sumo.

2.º Prosa: novela histórica, cuento ó leyenda fantástica de quinientas líneas cuando más.

3.º Elogio de cien versos ó doscientas líneas, al filántropo, Mr. Leon Ferrand.

Los escritos dirijanse al Delegado general en España, Sr. D. Eduardo Albaladejo, Apartado de Correos número 25, Madrid, quien facilitará cuantos programas y detalles se deseen.

Ferrocarril sin ruedas.

En la Explanada de los Inválidos, y delante de los profesores de la Escuela de Ingenieros y de los ingenieros más distinguidos de Paris y algunos periodistas, acaba de verificarse en la gran ciudad la prueba de un ferrocarril sin ruedas.

Este género de locomoción, desconocido hasta el dia, no exige vapor, ni carbon, ni siquiera locomotora, y sin embargo el inventor asegura que los trenes podrán marchar con una velocidad de 200 kilómetros por hora.

La línea en donde se ha hecho la experiencia no tiene más de 300.

Los cinco ó seis vagones que forman el tren descansan sobre una especie de patines, con los cuales se deslizan sobre los rails.

Estos patines están constituidos por cajas estrechas y bajas de cuarenta centímetros de largas por veinte centímetros de anchas, las cuales descansan sobre rails planos. Estas cajas son huecas y abiertas por la base y reciben por medio de canales una corriente de agua comprimida, la cual corre desde el primer vagón. Para producir esa corriente basta con abrir una llave especial.

A medida que la presión aumenta, los patines, y con ellos los vagones, se levantan medio milímetro. Entonces una tenue capa de agua se forma entre el patín y la vía, inunda el rail y el tren se desliza sobre esta superficie acuosa interpuesta entre los rails y él.

Para detenerlo el maquinista cierra la llave, la presión de agua cesa, el patín vacío viene á adherirse á la vía y el tren se detiene al punto sin sacudida, sin esfuerzo y sin freno alguno, sugeto sólo por su propio peso.

Para subir las pendientes, la impulsión del tren se verifica mediante columnas de agua que á una fuerte presión sale de tubos fijos en la vía, los cuales se abren automáticamente al paso del tren. Estas columnas de agua actúan sobre una turbina rectilínea fija bajo los carruajes en toda su longitud. La presión puede variar de 10 á 20 kilos, y permite obtener velocidades desde 140 á 200 kilómetros.

Después del paso del tren, el agua es recogida en receptáculos y puede servir para los trenes siguientes. Así el gasto de ella es poco considerable.

El movimiento de los vagones se verifica sin trepidación, sin sacudidas y sin ruido.

El ferro-carril sin ruedas es invención de Mr. Girard, quien murió antes de hacer serias experiencias.

Su socio y colaborador, Mr. Barre,

ingeniero, es quien ha verificado el experimento referido.

Por decontado, los periódicos franceses que dan cuenta del invento, echan á volar la fantasía, y ven ya una revolución completa en las vías de comunicación.

Por lo menos hay que esperar á que la línea férrea de 300 metros se convierta en otra que mida algunas leguas.

Un fenómeno

Asistida por los médicos españoles señores Riera y Viñerta, una española residente en Orán, ha dado á luz un fenómeno tan raro como extraordinario.

Consiste en dos niñas completas bien conformadas en un solo cuerpo, un solo cordón umbilical, dos brazos y dos pechos, y por la espalda dos columnas vertebrales, terminando cada una por su correspondiente cabeza sin la menor imperfección.

Los mencionados doctores, después de haber hecho retratar el fenómeno, prías las formalidades consiguientes, han dispuesto se deposite en el Hospital civil de aquella ciudad para que se remita al Museo anatómico de Paris.

La enferma, que cuenta treintiseis años de edad, se encuentra en un estado satisfactorio.

Este hecho físico, tal como se ha presentado, es el segundo que conoce la ciencia médica del mundo.

El primero fué el tan celebrado de los hermanos Siameses.

TELEGRAMAS

Madrid, 30.—A consecuencia de las economías que se hacen en el ministerio de Hacienda, quedan cesantes mas de 600 empleados de Madrid y de provincias.

Castellon de la Plana 29. El Gobernador, junto con la guardia civil, se halla ya en esta de regreso de su excursión al Maestrazgo, no habiendo encontrado rastro siquiera de la partida que levantó el cabecilla Bou.

Créese que se ha resuelto por completo, reinando perfecta tranquilidad.

LA EQUITATIVA

Sociedad de socorros mútuos sobre la vida establecida en los Estados Unidos y fundada en 1859 con sucursales en España y Portugal.

Su comisionado en Gerona y su partido, don Joaquín Ordeig y Casas, procurador de los tribunales.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.
San Ignacio de Loyola fdr.

SANTO DE MAÑANA
San Pedro ad-víncula.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Lucas.

En los domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fluos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen vénereo ó sifilítico y las producidas por el mercurio 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 —Barcelona.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación 10 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25 —Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de esas Píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos recomendados eficazmente el EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCÁMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirijirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

positarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vive

DOLORES DE MUELAS.

FLUJIONES, ESCORBUTO, TUMORES, ÚLCERAS

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

Flojedad de sangre ó descañe de las encías, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío deben usar el Elixir Dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Cuando el dolor de la boca es muy fuerte, úlcera, etc. úlcera, etc.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncores, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y anquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flóres blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

SEÑORAS EMBARAZADAS

Los Parches de Sta. Rita evitan el ABORTO y aseguran un feliz parto.—Bótica de la Corona, Gignas 5—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

MANTECA DE CERDO

Depósito de las clases mas superiores, conocidas hasta hoy. Importación directa de Chicago y Nueva York á precios muy reducidos.

JUAN TORREDEIA

Borne Antiguo 17.—Barcelona.

DEPOSITO de sulfato de cobre para exteriorizar el Mideu, almidones ingleses, belgas y alemanes, drogas y productos químicos para la farmacia y artes, comulsibles, frutos del pais y extrajeros, quesos y manteca de vaca. Especialidad en canelas, pimientas y toda clase de especias molidas á vapor, garantidas de toda satisfaccion.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Girona) Prior Don MASQUILLON 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR M. P. BOURSAUD y J. P. BOURSAUD El simple uso del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortifica las encías y los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Elixir 2'50, Polvo 1'75, Pasta 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 1'50; Litro 2'50. Casa fundada en 1807. Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

JAIMÉ PADROSA 43 BALLESTERIAS 45.

Camas de Hierro y Madera

y SOMIERS á plazos desde 50 es. semana

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

ACCIDENTES

Convulsiones, insomnios, etc.

EPILEPSIA

(Mal de San Pau)

COREA (baile de san Vito)

y toda clase de

ENFERMEDAD NERVIOSA

se cura radicalmente usando la

POCION ANTI-EPILEPTICA DEL DOCTOR SANMIGUEL

Único medicamento en su clase premiado en la Exposición Universal primera de España certificado por distinguidos facultativos ;;; Acreditando miles de curaciones!!!

DEPOSITO GENERAL

BOTICA DE LA CORONA GIGNAS 5 BARCELONA

PIDANSE PROSPECTOS